

# **CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**



## **RESUMEN EJECUTIVO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/719**

**“RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIVISIÓN EL  
TENIENTE – INTERIOR MINA”**

**AGOSTO DE 2017**



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

**LICITACIÓN Nº 17 / 719**

**“RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA DIVISIÓN EL TENIENTE –  
INTERIOR MINA”**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**1. ALCANCE DEL SERVICIO**

El alcance del proyecto comprende el desarrollo de un contrato de provisión de suministros y contrato de soporte para la plataforma “Avaya Aura” de División El Teniente.

El suministro contempla la provisión de licencias (usuario y N3) y teléfonos. El soporte contempla la implementación de un contrato de soporte a 45 meses (hasta mayo 2021) para soportar la plataforma actual de la División en tecnologías Avaya y sus futuros crecimientos.

**2. OBJETIVO**

Contar con un servicio que proporcione provisión de licencias, teléfonos, además de un contrato de soporte.

**3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

A las empresas precalificadas en el presente proceso se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas por el servicio, bajo la siguiente modalidad:

- Contrato a serie de precios unitarios con gastos generales y utilidades incluidas.

## **4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El servicio tendrá una duración de **45 meses corridos**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

## **5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN**

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

### **5.1 Requerimientos Comercial y Laboral**

### **5.2 Requerimientos Financieros**

### **5.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos**

### **5.4 Requerimientos Técnicos**

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos podrán participar del proceso de licitación.

### **5.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL (EMPRESAS NACIONALES)**

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.
- b) Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, para los últimos 24 meses.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 7 días previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

## **5.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)**

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2016, los cuales deben venir firmados por el(os) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

**Para aprobar** la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo:  $\geq$  USD \$130.000.-
- Patrimonio:  $\geq$  USD \$260.000.-
- Índice de Liquidez:  $\geq$  1
- Índice de Endeudamiento:  $\leq$  4
- Monto comprometido en contratos incluidos el servicio: Máximo 6 veces el Patrimonio.

La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). **Las empresas no inscritas en REGIC o con antecedentes no vigentes y/o actualizados**, deberán entregar la siguiente documentación:

- Estados Financieros auditados en formato SVS y firmado por un auditor registrado en SVS, que incluya:
  - Balance General Clasificado
  - Estado de Resultado
  - Estado de Flujo Efectivo
  - Nota a los Estados Financieros (explícitas)

Además, todas las empresas participantes deberán entregar la siguiente documentación:

- Carpeta Tributaria de 36 últimos meses en PDF.
- Certificado de Deuda Tributaria.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

### **5.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS (EMPRESAS NACIONALES)**

#### **GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)**

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 24 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **35%**.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1 y P2) – **25%**.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**.

**Donde:**

**P1** corresponde al período **Junio de 2015 a Mayo de 2016**

**P2** corresponde al período **Junio de 2016 a Mayo de 2017**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

- Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- En el caso que queden 4 empresas y algunas de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas.
- Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5 y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.
- Excepciones las autoriza el nivel facultado, informando a éste el detalle de los indicadores de seguridad deficientes. Esta excepción no aplica para aplicación de instructivo corporativo GAB-I-203.
- Sin accidentes fatales los últimos 24 meses.
- Sin accidentes graves o de Alto Potencial en la corporación los últimos 12 meses
- Con primera evaluación RESSO OK los últimos 12 meses, con nivel moderado o aceptable

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

#### **5.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)**

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con los siguientes aspectos:

- Presentar carta notarial como partner de Avaya en Chile. La carta debe ser dirigida a la empresa o subcontrato en caso de declararlo.
- Confirmar que todo el equipamiento ofrecido es nuevo y tiene garantía de la marca en Chile.

### **6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscritos en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

### **7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN**

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es:  
<https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail [conportalcompras@codelco.cl](mailto:conportalcompras@codelco.cl)

## 8. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Francisca Ayala Valdebenito, e-mail: [Fayal002@contratistas.codelco.cl](mailto:Fayal002@contratistas.codelco.cl), indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

## 9. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La ronda de consultas será solamente referida al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: [Fayal002@contratistas.codelco.cl](mailto:Fayal002@contratistas.codelco.cl).

- Fecha y Hora: **Martes 08 de Agosto de 2017, hasta las 15:00 hrs.**

## 10. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400005208**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio.

- Fecha y Hora: **Miércoles 16 de Agosto de 2017, hasta las 14:00 hrs.**

## 11. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO <a href="http://www.codelco.com">www.codelco.com</a>	Viernes 04 de Agosto de 2017	
Recepción de Consultas Proceso de Precalificación (Formato Word)	Correo electrónico <b>Fayal002@contratistas.codelco.cl</b>	Miércoles 09 de Agosto de 2017	Hasta las 15:00 hrs.
Respuestas a Consultas Proceso de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco <b>SRM 1400005208</b>	Jueves 10 de Agosto de 2017	Durante el día
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco <b>SRM 1400005208</b>	Miércoles 16 de Agosto de 2017	Hasta las 14:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Miércoles 30 de Agosto de 2017	Durante el día

## 12. ANEXOS

- **ANEXO 1** Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.

## **ANEXO 1**

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.



El Teniente

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
Formulario A-1A Rev. 0  
Lic 17-719 "Renovación Infraestructura Telefónica División El Teniente Interior Mina"

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			
NOMBRE DE FANTASÍA			
RUT			
INICIO ACTIVIDADES			

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE			NÚMERO	DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD			CIUDAD	REGIÓN	
TELÉFONO			FAX		
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE			NÚMERO	DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD			CIUDAD		
TELÉFONO			FAX		
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	

Firma

\_\_\_\_\_

Fecha

\_\_\_\_\_